



INFORME
2022

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA CONSOLIDADO

CONTENIDO

1

PRESENTACIÓN

Modelo de negocio (Pág. 5)
Estructura (Pág. 8)
Las sociedades del Grupo Puentes (Pág. 10)
Nuestra evolución (Pág. 12)
Grupo Puentes en el mundo (Pág. 14)
Nuestro compromiso con la gestión (Pág. 16)
La innovación en Grupo Puentes (Pág. 18)

2

MATERIALIDAD Y RETOS NO FINANCIEROS

Grupos de interés (Pág. 21)
Canales de comunicación (Pág. 21)
Análisis de materialidad (Pág. 22)
Retos estratégicos con materia no financiera (Pág. 24)
Retos no financieros 2023-2024 (Pág. 25)

3

LAS PERSONAS EN GRUPO PUENTES

Cuestiones relativas al personal (Pág. 27)
Diversidad e igualdad de oportunidades (Pág. 27)
Seguridad y salud en el trabajo (Pág. 28)
Siniestralidad y absentismo (Pág. 30)
Dialogo Social (Pág. 32)
Desarrollo profesional (Pág. 32)
Orientación a las personas (Pág. 33)
Organización del tiempo de trabajo (Pág. 38)

4

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Gestión de residuos (Pág. 41)
Uso sostenible de los recursos (Pág. 42)
Medidas para prevenir la contaminación (Pág. 42)
Contaminación acústica y lumínica (Pág. 44)
Medidas para preservar la biodiversidad (Pág. 46)



5

COMPROMISO ÉTICO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Pág. 48

6

CADENA DE VALOR

Pág. 50

7

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

Pág. 52

8

INFORMACIÓN FISCAL Y ANEXOS I, II Y III

Pág. 54



PRESENTACIÓN GRUPO PUENTES

Fundada en 1977 en A Coruña, **Grupo Puentes** comenzó su trayectoria con un grupo local de 50 profesionales. Cuarenta y seis años después **Grupo Puentes** es un grupo empresarial que cuenta con un equipo internacional de más de 500 profesionales y más de 1.000 obras presentes a lo largo de 11 países. Desde su origen, el objetivo de **Grupo Puentes** ha sido construir puentes y viaductos que sean ejemplos para las futuras generaciones. Para ello ha desarrollado su ética empresarial y filosofía corporativa basándose en los siguientes objetivos: la seguridad, la constante innovación, la búsqueda de la excelencia técnica, la satisfacción del cliente, la formación y la motivación continua del capital humano, así como la preocupación por el medio ambiente. A lo largo de su extensa trayectoria empresarial las decisiones estratégicas de **Grupo Puentes** se han fundamentado en su código de conducta, que se guía por el compromiso con la gestión responsable, la prudencia financiera, la calidad y la transparencia en todas sus actividades.

Durante el ejercicio 2022 se incorpora la siguiente sociedad/entidad: Constructora Rio Colonia, Spa. Asimismo se han constituido e incorporado al perímetro de consolidación las siguientes UTEs y Consorcios: U.T.E. Presas Ebro 4º Mantenimiento, U.T.E. Hospital de Ourense, U.T.E. Torrecardenas U.T.E. Medicina Nuclear Ourense, CFE Nicolás Infante, CFE Ángel Polibio, CFE Natalia Jarrín, CFE Quevedo, CFE Surupucyu, Consorcio Futuro Ecuador BGQ y Consorcio Futuro Ecuador Milagro.

Durante el ejercicio 2022 se han disuelto las siguientes UTEs: U.T.E. Filiasi y U.T.E. Mondoñedo-A Xesta. Por otro lado, Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U, Sucursal de Rumanía ha salido del perímetro de consolidación al liquidarse la misma.

MODELO DE NEGOCIO

Grupo Puentes opera en tres áreas de negocio fundamentales:

OBRA PÚBLICA

- Construcción
- Edificación
- Servicios
- Concesiones

OBRA PRIVADA

- Construcción
- Prefabricados Tecnológicos
- Medios Auxiliares

En cada una de estas áreas de actividad opera con las sociedades/marcas comerciales según el siguiente esquema:

OBRA PÚBLICA

Área especializada en la construcción de grandes infraestructuras para las distintas Administraciones y Organismos Públicos. Sus actuaciones comprenden desde autopistas, obras aeroportuarias, ferroviarias y nudos de comunicación hasta grandes infraestructuras hidráulicas, marítimas y medioambientales.

Dentro de obra pública destaca Edificación. Área especializada en la construcción de grandes infraestructuras, extensos proyectos urbanísticos, rehabilitación y restauración integral de edificios del patrimonio histórico-artístico. En su cartera destacan: complejos hospitalarios, complejos hoteleros, edificios socio-sanitarios, geriátricos, culturales, religiosos y conjuntos residenciales, que han sido galardonados con prestigiosos premios nacionales e internacionales.

Grupo Puentes ha sido pionero en la utilización de soluciones tecnológicas innovadoras aplicadas a la fabricación "in situ" de tableros de grandes estructuras para la construcción de carreteras o infraestructuras ferroviarias.

OBRA PRIVADA

Área especializada en la construcción de puentes y viaductos en las redes de carreteras e infraestructuras ferroviarias para clientes privados. Referente en Europa, pionera en diseño de soluciones innovadoras aplicadas a la ejecución industrial de tableros de viga cajón in situ, tiene el mayor parque de cimbras autolanzables del mundo. Especialista en prefabricados tecnológicos de hormigón dispone de fábricas y bancos móviles así como de un carro lanzador de vigas.

SERVICIOS

- Promoción inmobiliaria residencial e industrial.
- Gestión técnica y económica de concesiones hospitalarias, medioambientales, energéticas, dotacionales (aparcamientos y palacio de congresos) y de infraestructuras de transporte (autopistas).

La evolución de **Grupo Puentes** viene marcada principalmente por el entorno cada vez más volátil y cambiante y por la capacidad de adaptación de la empresa. La tecnología, la evolución de la inflación y de los precios de la energía, las tensiones en la cadena de suministro y los cambios en el mercado laboral han afectado a la compañía durante 2022 y continuarán haciéndolo en los próximos años.

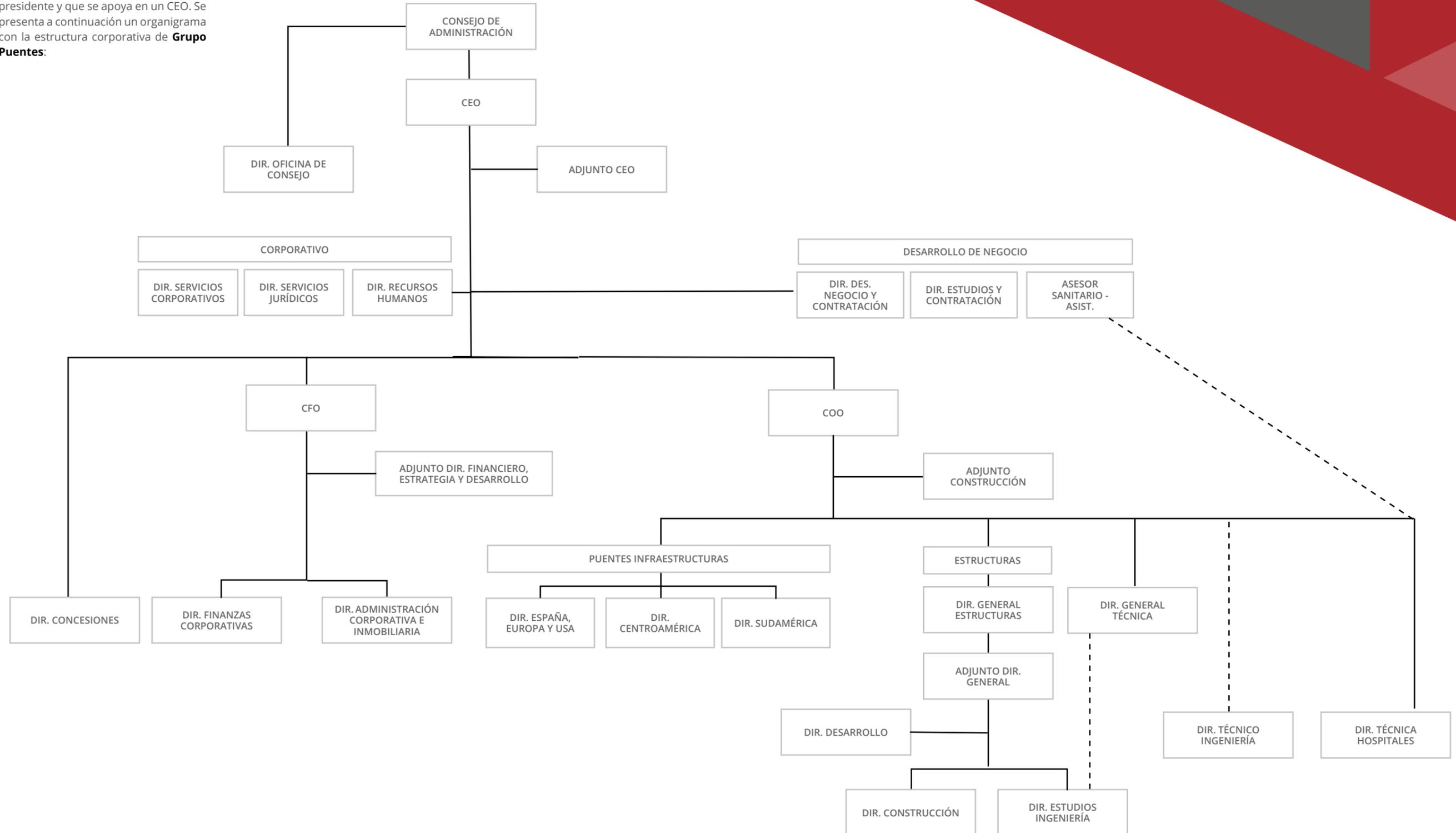


Asimismo, los compromisos de descarbonización demandarán nuevas infraestructuras energéticas, como por ejemplo las energías renovables y otras soluciones tecnológicas sin emisiones que deben ser incorporadas en los proyectos. De igual forma la demanda por parte del mercado de materiales cada vez más sostenibles y respetuosos con el medio nos obligan a invertir en tecnologías innovadoras con el fin de reducir costes y mejorar la calidad de los proyectos.

Desarrollar oportunidades de negocio para abordar proactivamente este entorno cambiante es la estrategia de Grupo Puentes para garantizar su evolución futura.

ESTRUCTURA

Nuestra organización se encuentra estructurada a partir de un Consejo de Administración, dirigido por nuestro presidente y que se apoya en un CEO. Se presenta a continuación un organigrama con la estructura corporativa de **Grupo Puentes**:



LAS SOCIEDADES DEL GRUPO PUENTES

En el presente Informe presentamos los resultados cualitativos y cuantitativos de las siguientes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de nuestras cuentas anuales para el ejercicio 2022.

- Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.
- Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.
- Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.
- Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.L.
- Elaboración y Montaje de Armaduras, S.A.



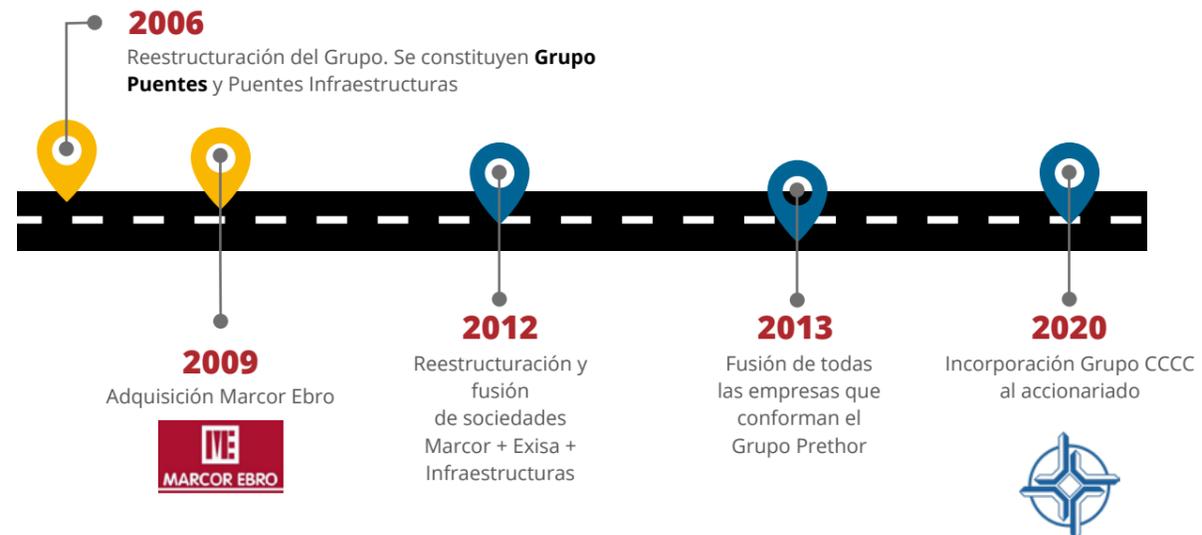
SOCIEDAD	Domicilio Social	Actividad	Importe Participación	Sociedad Titular	% Control Grupo	
SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022						
Cocheras Toledanas de Puentes, S.A.U. (1)	Sigüeiro	Concesiones	4.183.537	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Elaboración y Montaje de Armaduras, S.A.U. (1)		Construcción	66.247	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.U. (2)		Construcción	150.253	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Financiera de Puentes, S.L.U. (1)		Construcción	3.100	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Inmobiliaria de Puentes y Calzadas, S.L. (1)		Promoción inmobiliaria	46.363.484	Pontedomus, S.L.	100%	
Lar de Pontenova, S.L. (1)		Inmobiliaria	2.504.501	Inmobiliaria de Puentes y Calzadas, S.L.U.	100%	
Orbe Concesiones y Servicios, S.L.U. (1)		Cartera	4.386.094	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Pontedomus, S.L. (1)		Sociedad Cartera	36.640.000	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.L. (2)		Construcción	6.313.910	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Puentes Concesiones, S.L.U. (1)		Concesiones	4.306.000	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Puentes Infraestructuras, S.L.U. (2)		Construcción	27.823.884	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Puentes y Calzadas Internacional, S.L.U. (1)		Cartera	14.253.100	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	100%	
Strucktory, S.p.z.o.o (1)		Polonia	Construcción	1.501.036	Puentes y Calzadas Internacional, S.L.U.	100%
Bridges and Roads, Ltd. (1)		EEUU	Construcción	12.843.723	Puentes y Calzadas Internacional, S.L.U.	100%
Tecnonam Bridges and Roads, Ltd (4)	Namibia	Construcción	0	Puentes y Calzadas Internacional, S.L.U.	74%	
Control conjunto						
Constructora Rio Colonia, Spa. (2)	Chile	Construcción	43.726	Puentes y Calzadas Infraestructuras, Sucursal Chile	40%	
Sociedades Asociadas						
Autoestradas do Salnés, Sociedade Concessionaria da Xunta de Galicia, S.A. (3)	Ourense	Construcción y explotación autovía Salnes	3.384.000	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	30%	
Monegros Depura, S.A. (1)	Huesca	Concesiones (tratamiento aguas)	1.584.000	Orbe Concesiones y Servicios, S.L.	45%	
Residuos Industriales de Teruel, S.A. (1)	Teruel	Concesiones (tratamiento residuos)	973.566	Orbe Concesiones y Servicios, S.L.	36%	
S.C. Novo Hospital de Vigo, S.A. (2)	Vigo	Concesiones	7.163.837	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	23%	
S.O. Novo Hospital de Vigo, S.A. (2)	Vigo	Concesiones	14.000	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	23%	
Sociedad Concessionaria Red Maule S.A. (2)	Chile	Concesiones	11.583.000	Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	33%	

NUESTRA EVOLUCIÓN

En los últimos 30 años la empresa ha diversificado sus líneas de negocio y su presencia geográfica. El crecimiento del Grupo ha sido mixto, parte mediante crecimiento orgánico, parte mediante la adquisición de nuevas sociedades.



- Diversificación de negocio
- "Back to basics" e internacionalización



GRUPO PUENTES EN EL MUNDO

La internacionalización y la apertura a los mercados continúan centralizando nuestros esfuerzos operativos y comerciales.

Actualmente, **Grupo Puentes** está **presente en cuatro continentes** y se encuentra consolidando su presencia y trabajando activamente para la apertura de nuevos mercados exteriores.



Nuestra organización continúa contando con una presencia consolidada en los siguientes países: USA, Ecuador, Panamá, Costa Rica, España y El Salvador.

El importe de los contratos firmados por el Grupo en 2022 ronda los 450 M€. Entre los proyectos adjudicados en 2022 destacan los siguientes:

Proyectos adjudicados a 31 de Diciembre de 2022		
Proyecto	Tipo de Proyecto	País
CESIÓN DEL CORREDOR DE LAS PLAYAS	Puente	PANAMA
MEJORA DE PLATAFORMA N-621. DESFILADERO DE LA HERMIDA	Rehabilitación	ESPAÑA
CENRO HOSP. BIOMÉDICO ASCIRES. VALENCIA	Puente	ESPAÑA
PLATAFORMA DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO SUR AL PUERTO DE CASTELLÓN	Carretera	ESPAÑA
COMPLEXO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE OURENSE	Puente	ESPAÑA
VIADUCTO DE CASTRO. AMPLIACIÓN DE CONTRATO	Carretera	ESPAÑA
EMERGENCIA SUSTITUCIÓN DEL TABLERO DE LA CALZADA IZQUIERDA DEL VIADUCTO DE CASTRO	Puente	ESPAÑA
AUTOVÍA A-54. TRAMO: MELIDE - ARZÚA. VIADUCTOS DE BOENTE, VALVERDE E ISO.	Carretera	ESPAÑA
NUEVO EDIFICIO EN EL HOSPITAL TORRECÁRDENAS	Edificación	ESPAÑA
ATXONDO - ABADIÑO	Edificación	ESPAÑA
AREJOS NÍJAR	Edificación	ESPAÑA
SUMINISTRO Y MONTAJE DE VIGAS PULÍ - VERA	Puente	ESPAÑA
VIADUCTO DE BARAÑA	Hospital	ESPAÑA
CONSTRUCCIÓN DEL IST PORTOVIEJO, MANABÍ	Instalaciones	ECUADOR
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS. PRIMER GRUPO; LOTES 1, 2 Y 4	Carretera	ECUADOR
SUMINISTRO DE VIGAS MELIDE - ARZÚA	Puente	ESPAÑA
MODIFICADO Nº 1 DEL HOSPITAL DE ROQUETAS DE MAR	Carretera	ESPAÑA
SUPRESIÓN DE P.N. 30/493 EN CULLERA	Hospital	ESPAÑA
MANTENIMIENTO DE PRESAS AL SERVICIO 4º DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	Carretera	ESPAÑA
MODIFICADO Nº 1 OLITE - TAFALLA	Puente	ESPAÑA
MOVIMIENTO DE TIERRAS EN TALUD PK 44+500 DE LA RUTA NACIONAL 27, CARRETERA SAN JOSÉ - CALDERA	Puente	COSTA RICA
FINALIZACIÓN ESCUELA JOSÉ PERALTA EN GUAYAQUIL	Edificación	ECUADOR
AUTOVÍA A-54. TRAMO: MELIDE - ARZÚA. CONSTRUCCIÓN DE SUBESTRUCTURA DE LOS VIADUCTOS DE ISO, BOENTE Y VALVERDE	Carretera	ESPAÑA
MODIFICADO Nº 1 HOSPITAL DE BADALONA	Edificación	ESPAÑA
AGENDA DE REVISIÓN DE PRECIOS PARA CUBRIR LA SUBIDA EXCEPCIONAL DE COSTES DE MATERIALES	Carretera	ESPAÑA
UNIDAD DE MEDICINA NUCLEAR DO COMPLEXO HOSPITALARIO DE OURENSE (CHUO)	Hospital	ESPAÑA
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE 3 U.E. EN EL CANTÓN MILAGRO, EN LA PROVINCIA DE GUAYAS. LOTE 3	Edificación	ECUADOR
ARCO MURCIA	Puente	ESPAÑA

NUESTRO COMPROMISO CON LA GESTIÓN

El serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, para lograr su satisfacción, y de mejorar continuamente, estableciendo y verificando el cumplimiento de la planificación estratégica junto con un equipo altamente cualificado y coordinado y nuestras metodologías punteras en el sector, son las claves de nuestro éxito.

Asimismo velamos por una gestión respetuosa con el medio ambiente y la preservación, en la medida en que esto sea posible, de los recursos naturales, así como la prevención de la contaminación y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.

Grupo Puentes asume la voluntad de integrar en su estrategia empresarial aquellos aspectos sociales, laborales, éticos y ambientales relacionados con la actividad que le es propia, mejorando de manera continua la eficacia de sus Sistema de Gestión, promoviendo la seguridad y la salud, el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades entre su plantilla, manteniendo un claro compromiso con la prestación de servicios de calidad a sus clientes, el respeto por el medio ambiente y la contribución al desarrollo sostenible, la innovación en productos y procesos, partiendo siempre del cumplimiento con las especificaciones legales aplicables.

MISIÓN

Estar posicionados como una empresa competitiva que ofrece soluciones técnicas eficientes e innovadoras para nuestros clientes internacionales, continuamente mejorando los estándares de calidad, seguridad y confianza en los servicios que ofrecemos, que permita conciliar la calidad técnica con un ajustado precio de mercado, lo que asegura un rendimiento razonable para nuestros accionistas.

VISIÓN

Ser **líderes en desarrollo de infraestructuras**, poniendo énfasis en proyectos civiles, participando en los avances de ingeniería para **ser un socio comprometido en el crecimiento económico y social** de todos los países en los que estamos presentes.

VALORES

Respeto e integridad, innovación, colaboración y excelencia.

Los distintos certificados de gestión disponibles en nuestro Grupo Empresarial se detallan a continuación:

SOCIEDAD	NORMAS/SG
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.	Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001:2015) Sistema de Gestión de I+D+i (UNE-EN 166002:2021) Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (SGE21:2007) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001) Certificación Sistemas de Gestión de Compliance UNE 19601
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001)
Prefabricados Tecnológicos del Hormigón. S.L.	Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) Certificado del control de producción en fábrica (marcado CE) (EN 15050:2007+A1:2012) productos prefabricados de hormigón. Elementos para puentes. Control de producción en fábrica del hormigón utilizado para la producción de los elementos prefabricados según el artículo 57.9 del Real Decreto 470/2021.
Elaboración y Montaje de Armaduras, S.A.	Certificado de producto Armaduras pasivas de acero

AENOR	AENOR	AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMPLIANCE PENAL	GESTIÓN I+D+i
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	UNE 19601	UNE 166002
ER-0581/2001	GA-2002/0123	SST-0084/2007	GCP-2022/0007	IDI-0050/2009



LA INNOVACIÓN EN GRUPO PUENTES

Grupo Puentes está comprometido con la innovación y el desarrollo tecnológico, para lo cual destina una amplia variedad de recursos en la búsqueda de avances tecnológicos aplicables a la actividad constructiva que le permitan diferenciarse de sus competidores y mejorar su posicionamiento.

Grupo Puentes desarrolla internamente proyectos de Investigación Tecnológica, consiguiendo certificar como tal en 2022 los siguientes:

- Nueva solución constructiva para cajón de grandes dimensiones en vía ferroviaria.
- Desarrollo de un nuevo procedimiento de desmontaje por secciones de puentes sin afección al entorno.
- Nueva solución para refuerzo estructural de pasarelas de metro con corrosión.
- Nuevo sistema constructivo para rípedo de pasos en desfiladero evitando contaminación de cauce.

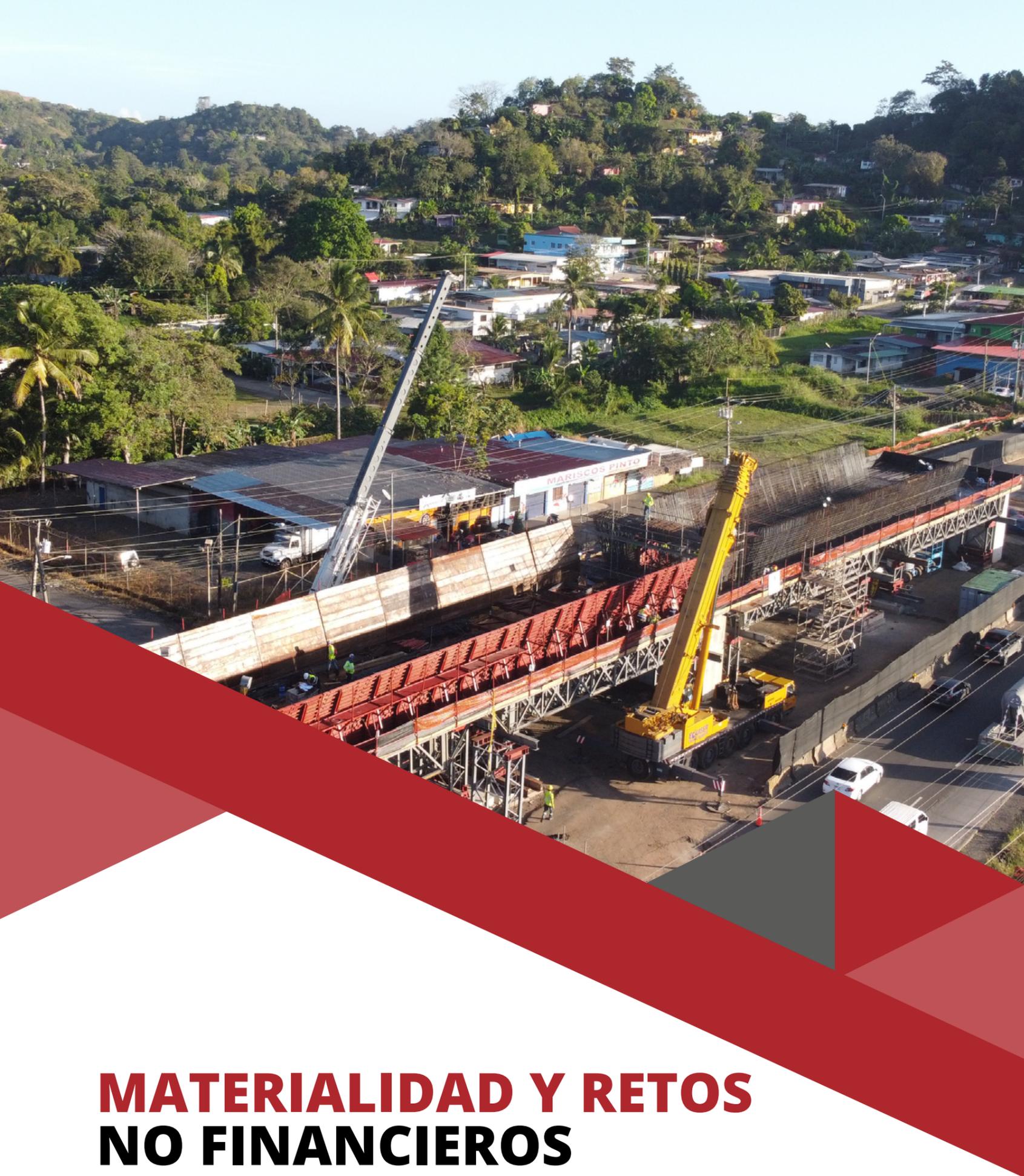
En diciembre de 2022 se consigue un proyecto de colaboración público privada por el Ministerio de Ciencia y Educación, el proyecto se denomina FIBERSENS: Desarrollo de sensores de fibra óptica embebidos en hormigón

para la monitorización de estructuras. El objetivo de esta convocatoria obedece a la visión y estrategia de I+D+i de la empresa, ya que es un proyecto de digitalización que permitirá mejorar la vida útil de las estructuras. La colaboración se realiza con un centro tecnológico gallego cumpliendo los objetivos de la convocatoria que es el desarrollo experimental en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el fin de promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios. La ayuda tiene como finalidad facilitar la transferencia de conocimiento mediante actuaciones que eliminen las barreras existentes entre los diferentes actores en los ámbitos público-privado e incrementen las capacidades de divulgación y comunicación de la I+D+i a la sociedad.

Otro de los proyectos a abordar en el año 2023 es el desarrollo de hormigones de alta densidad mediante escorias de aceria, con esto ayudamos a reducir los impactos ambientales derivados de la extracción del árido de la barita y reutilizamos un residuo valorizado, además de contribuir a la economía circular.

Grupo Puentes ha certificado su sistema de gestión de I+D+i con la norma ISO 166002:2021.

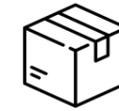




MATERIALIDAD Y RETOS NO FINANCIEROS

GRUPOS DE INTERÉS

Los principales Grupos de Interés identificados de forma general para **Grupo Puentes** responden a un análisis conjunto por parte de los directores de departamentos de las compañías del Grupo



PROVEEDORES



CLIENTES



LEGISLADORES



EMPLEADOS



**MEDIO
AMBIENTE**



ACCIONISTAS



SOCIEDAD

CANALES DE COMUNICACIÓN

Para garantizar una comunicación eficaz y fluida con nuestros grupos de interés, **Grupo Puentes** cuenta con canales de comunicación que garantizan el acceso a la información de las distintas partes interesadas y nos permiten conocer sus necesidades de forma más directa y adaptada. A continuación, se relacionan los principales canales de comunicación existentes y los grupos de interés a los que afectan:

PARTES INTERESADAS	CLIENTES	EMPLEADOS	ACCIONISTAS	SOCIEDAD	MEDIO AMBIENTE	PROVEEDORES	LEGISLADORES
Web	●	●	●	●	●	●	●
Mail	●	●	●			●	
Canal denuncias	●	●	●			●	
Registros oficiales				●	●		●
Representantes locales				●	●		●
Servicios de mensajería instantánea		●					
Reuniones ordinarias/ extraord.	●	●	●			●	

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2020 se realizó una nueva identificación de asuntos materiales, teniendo en cuenta fuentes de información, tales como: Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU (ODS 2030), principales compañías del sector o publicaciones sectoriales. Este análisis tiene validez para este ejercicio 2022 tal y como se indicó en el informe del año 2021.

Los asuntos materiales identificados por la organización para los ejercicios 2021-2022 son:

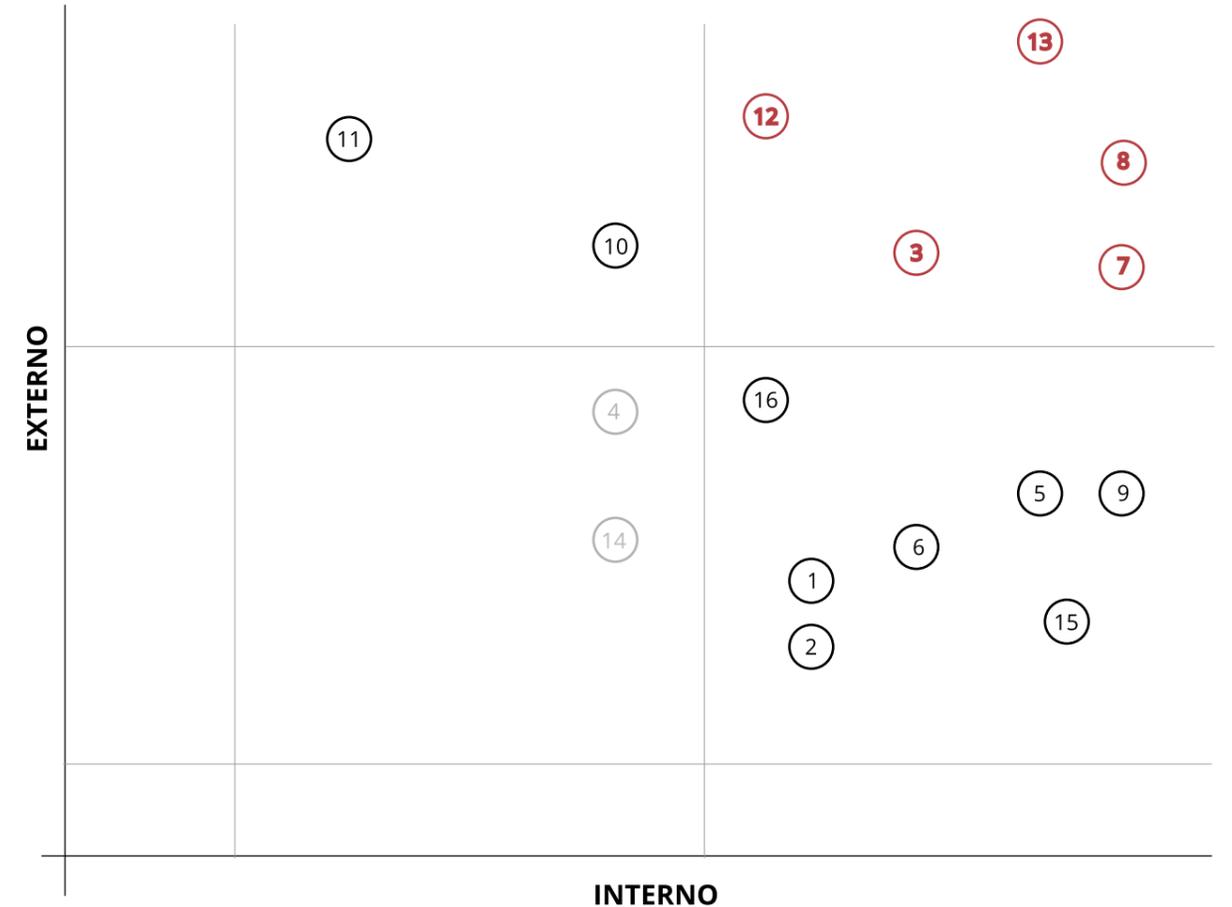
BLOQUES INFORMACIÓN	ASUNTOS MATERIALES
INFORMACIÓN CORPORATIVA	1) Riesgos derivados de la implantación internacional
	2) Relación con la inversión en infraestructuras y la situación económica del territorio
	3) Ejecución satisfactoria de nuevos proyectos.
	4) Gestión Financiera
PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN	5) Preparación y experiencia de nuestra plantilla
	6) Incorporación de talento joven
	7) Seguridad y salud de nuestros empleados
	8) Prevención de contactos ante nuevas epidemias
	9) Gestión del conocimiento interno y formación continua
IMPACTO MEDIO AMBIENTE	10) Generación de residuos en obra
	11) Consumo energético instalaciones
	12) Cumplimiento legislativo medioambiental en proyectos nacionales e internacionales
IMPACTO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	13) Medidas de prevención de riesgos laborales eficaces
	14) Impacto positivo en comunidades locales
CORRUPCIÓN Y SOBORNO	15) Actualización y cumplimiento de políticas corporativas
	16) Control y prevención en la comisión de delitos

A partir de los asuntos materiales identificados, y en función de la importancia relativa de los mismos para los diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, se realizó la siguiente matriz de materialidad.

Esta matriz representa, en una división de cuadrantes para hacerla más visual, la situación de los distintos asuntos analizados. A partir de los asuntos materiales evaluados en las áreas más relevantes (Importancia Crítica e Importancia Alta) se establecerán los retos de la organización a corto-medio plazo en materia no financiera.

Este análisis será revisado en el siguiente ejercicio y los objetivos definidos a partir del mismo serán objeto de análisis en los Estados de Información No Financiera del **Grupo Puentes**.

A continuación, la matriz con las diferentes áreas y asuntos:



RELEVANCIA CRÍTICA
(Muy relevantes para la sociedad y negocio)

TEMAS SENSIBLES PARA EL NEGOCIO
(Muy relevantes para la sociedad y poco relevantes para el negocio)

RELEVANCIA ALTA
(Relevancia media alta para la sociedad y media baja para el negocio)

RELEVANCIA MEDIA
(Relevancia media para sociedad o relevancia media para el negocio)

RELEVANCIA BAJA
(Relevancia baja para la sociedad y para el negocio)

1. Comportamiento ético
2. Cumplimiento regulatorio
3. Satisfacción del cliente
4. Ciberseguridad y protección de datos
5. Igualdad, diversidad e inclusión
6. Economía circular/consumo responsable
7. Gestión de residuos
8. Protección de la biodiversidad
9. Reducción de emisión de CO₂
10. Eficiencia energética
11. Creación de valor para el accionista
12. Atracción y retención del talento
13. Seguridad y salud en el trabajo
14. Medidas de conciliación familiar
15. Contribución al desarrollo de las comunidades

RETOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA NO FINANCIERA

A partir de los resultados del análisis anterior, **Grupo Puentes** identificó una serie de desafíos para el ejercicio 2022:

OBJETIVO 2022	CONSEGUIDO (SI/NO)	COMENTARIOS
Normalización en los procesos de soporte para todas las sociedades del Grupo Puentes y los territorios sobre los que éstas operan.	NO	A realizar en 2023.
Desarrollo de nuevos proyectos de investigación tecnológica asociados a procesos constructivos.	Si	Se ha conseguido certificar cuatro Proyecto en 2022.
Reducir el nivel de riesgo de Grupo Puentes en al menos un 5%	No	Si bien se ha trabajado en compliance durante 2022 no se han realizado todas las actuaciones previstas. Se mantiene para 2023.
Proporcionar formación específica en compliance a toda la plantilla.	No	Queda pendiente para 2023.
Implantación del modelo de empresa saludable	Si	Se realiza la implantación en 2022 y continua en 2023.
Conseguir la certificación del Sistema de Gestión de compliance penal según la norma UNE 19601:2017.	Si	Conseguido para la sociedad Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.
Fomento de la contratación indefinida en Grupo Puentes .	Si	Tal y como se puede ver en los datos de personal se ha incrementado la contratación indefinida.
Captación continua de talento para dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes	Si	Se impulsó el proyecto "Experiencia Puentes". Continuamos consolidando este proyecto, con un total de 9 incorporaciones al programa, de los cuales 3 ya se han incorporado a la plantilla.
Aprobación y puesta en marcha de políticas y procedimientos unificados de RRHH a nivel corporativo.	Si	Se han desarrollado algunos procedimientos desde el ámbito de los RRHH, si bien se continuará en 2023.
Ampliación de iniciativas formativas en el extranjero.	Si	Continuamos apostando por la formación en nuestras delegaciones internacionales. El número de horas no ha aumentado, en consonancia con el número global de horas impartidas, pero sí llegamos a más países que en 2021.
Continuar con el programa "Lecciones Aprendidas" y hacerlo extensivo a otras áreas de la compañía.	Si	Se ha continuado con el programa, y se ha extendido al área Jurídica, impartido en febrero de 2022.
Llevar a cabo actuaciones que permitan favorecer el desarrollo de asociaciones de personas con discapacidad del entorno de Grupo Puentes .	Si	Mantenemos acuerdo con Asociación Amicos. Continua en 2023.
Implantación de herramienta de control medioambiental en otras sociedades del Grupo.	Si	Se ha conseguido implantar la herramienta Gremmko en todas las sociedades del Grupo.
Reducción paulatina huella de carbono.	No	Se traslada a 2023.
Nuevo sistema de control de residuos automatizado.	Si	Se ha conseguido implantar la herramienta Gremmko en todas las sociedades del Grupo.

RETOS NO FINANCIEROS 2023-2024



DESARROLLO CORPORATIVO

- Normalización en los procesos de soporte para todas las sociedades del **Grupo Puentes** y los territorios sobre los que éstas operan.
- Continuar con el desarrollo de nuevos proyectos de investigación tecnológica asociados a procesos constructivos (proyecto FIBERSENS de monitorización de viaductos mediante fibra óptica, proyecto de residuos de escorias de aceria para hormigón).



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

- Reducir el nivel de riesgo de **Grupo Puentes** en al menos un 5%
- Proporcionar formación específica en compliance a toda la plantilla.
- Adaptación del canal ético a las exigencias de la nueva normativa.
- Internacionalización del Sistema de Compliance.
- Integración del Compliance en el Sistema de Gestión.



PERSONAS

- Continuar con la aprobación y puesta en marcha de políticas y procedimientos unificados de RRHH a nivel corporativo.
- Continuar con la mejora de competencias profesionales, técnicas y de idiomas de la plantilla.
- Continuar con la formación necesaria para la adaptación de la compañía a las nuevas políticas y normativas (igualdad, RSE y sistema de gestión SGE 21).
 - Continuar con el proyecto "Experiencia Puentes" para la captación de talento.



IMPACTO SOCIAL

- Desarrollo de nuevos patrocinios con entidades de carácter social.
- Llevar a cabo actuaciones que permitan favorecer el desarrollo de

asociaciones de personas con discapacidad del entorno de Grupo Puentes.



SEGURIDAD Y SALUD

- Realizar una campaña sobre trastornos musculo esqueléticos para evitar lesiones
- Continuar con el desarrollo de acciones dentro del Proyecto "empresa saludable"



SOSTENIBILIDAD

- Reducción de huella de carbono mediante la instalación de paneles fotovoltaicos para autoconsumo en una de las naves de **Grupo Puentes** (Taller de Estructuras).
- Instalación de cargadores eléctricos en la central de Sigüeiro con el objetivo de que los empleados que disponen de coche eléctrico puedan utilizarlos.
- Realizar un estudio para analizar la viabilidad de sustitución de vehículos de la flota por vehículos eléctricos.
- Estudio para la instalación de paneles solares en algunos proyectos de construcción donde las oficinas de obra se ubiquen en casetas alimentadas por grupos electrógenos con el fin de disminuir el consumo de combustibles fósiles.
- Solicitar la inscripción en el registro de huella de carbono del Ministerio.
- Realizar un análisis de la fuentes de emisiones de GEI e iniciar la toma de datos para el cálculo de alcance 3 de la huella de carbono mediante la aplicación GREAMKO.
- Reutilización del agua de nivel freático de las excavaciones en el Hospital de Parral, para realizar riegos y evitar así la presencia de polvo, riego de capas de terraplén y diversos usos del agua en el proyecto, evitando traer agua de otras fuentes.



LAS PERSONAS EN GRUPO PUENTES

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

El compromiso con las personas que trabajan en **Grupo Puentes** se pone de manifiesto en las políticas de recursos humanos y seguridad y salud en el trabajo implantadas, en las que se establecen principios como la mejora continua de la seguridad y salud, la igualdad efectiva, la conciliación y el fomento de condiciones laborales competitivas. El reto del Grupo es continuar creando un entorno laboral que garantice la igualdad de oportunidades y la no discriminación, fomentar la formación y el desarrollo profesional de las personas que forman parte de la plantilla, y aplicar las medidas necesarias para alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud en todos los niveles del Grupo.

Grupo Puentes cuenta desde hace años con medidas y políticas internas en materia de recursos humanos y retención de talento, a través de las cuales busca mejorar la experiencia de los empleados en la compañía. Todo el personal es conocedor de estas políticas ya que se publican y actualizan en la intranet corporativa.

Grupo Puentes pone a disposición de sus empleados diversas medidas encaminadas a mejorar tanto su satisfacción como su sentimiento de pertenencia a la compañía. Para ello se ofrece un Plan de Retribución flexible voluntario en el que se pueden disfrutar, según las necesidades y preferencias de cada persona trabajadora, de las siguientes ventajas:

- Tarjeta cheque gourmet.
- Cheque guardería educainfantil virtual.
- Cheque gourmet papel.
- Seguro médico.

En 2022, **Grupo Puentes** continua con su política de teletrabajo como medida de conciliación familiar, procurando la adaptación a las necesidades particulares de cada trabajador.

Si bien aún no se ha documentado una política de desconexión laboral, las sociedades que conforman **Grupo Puentes** procuran la aplicación de buenas prácticas en cuanto al respeto de los descansos del personal.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Grupo Puentes promueve una cultura de respeto, inclusión y diversidad entre su personal, rechazando cualquier actitud discriminatoria por motivo de género, costumbres, orientación sexual, creencias religiosas, edad o cualquier otra característica que pueda constituir un factor discriminatorio.

Como parte de su compromiso con la integración, la accesibilidad y la igualdad de oportunidades, el Grupo trabaja para mejorar y disponer de los medios y recursos necesarios que garanticen el fácil acceso a las instalaciones a personas con algún grado de discapacidad. Durante el ejercicio 2022, el total de personas con discapacidad en la plantilla es de 8.

En **Grupo Puentes** se promueve la accesibilidad universal a cualquier persona con discapacidad o perteneciente a colectivos en riesgo de exclusión social, a través de nuestra política de reclutamiento y selección, así como procedimientos que favorezcan el Principio de Igualdad de Oportunidades. Para materializar nuestros valores se han establecido una serie de medidas que permitan favorecer la incorporación de personas con discapacidad a la organización y colaboraciones con diferentes organizaciones como la Asociación Amigos con la que venimos colaborando desde hace años.

A continuación, informamos del total y el porcentaje de empleados con discapacidad por año:

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

HOMBRES
2,44%

MUJERES
1,48%



2022			2021			
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
6,00	1,00	7,00	5,00	1,00	6,00	España
2,44%	1,48%	2,23%	2,67%	1,68%	2,11%	Porcentaje de empleados con discapacidad
246,16	67,57	313,73	224,45	59,64	284,09	Plantilla Promedio España

Grupo Puentes garantiza el cumplimiento de Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social (Ley LGD).

En esta misma línea, **Grupo Puentes** impulsa acciones que fomenten la igualdad en todas las áreas de actuación que afectan a su plantilla, desde los procesos de selección, acciones formativas, política salarial, oportunidades de promoción y desarrollo profesional, organización del tiempo de trabajo, etc.

Grupo Puentes dispone desde 2011 de un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso moral, sexual y por razón de sexo.

Las sociedades pertenecientes a **Grupo Puentes** como son: Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, Puentes Infraestructuras y Estructuras y Montajes de Prefabricados disponen de un Plan de Igualdad que se ha venido desarrollando conforme a la planificación de actividades incorporadas en el mismo. Cabe destacar en este aspecto que, aunque no todas las empresas de **Grupo Puentes** tengan obligaciones legislativas en material de igualdad, en todas ellas se adoptan las mismas medidas para asegurar la igualdad de oportunidades.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La integración de la prevención en todos los niveles de la organización se materializa mediante la aplicación de criterios de prevención en todas las actividades de **Grupo Puentes** cuya garantía es el cumplimiento de los requisitos especificados en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo según la norma ISO 45001, cuya renovación anual se sigue manteniendo en dos de las empresas de **Grupo Puentes** (Puentes e Infraestructuras y Estructuras y Montajes).

Grupo Puentes viene apostando en los últimos años por una buena gestión de la salud de las personas trabajadoras mediante el programa "Empresa Saludable". En 2022 se han realizado diferentes actuaciones basadas principalmente en el fomento de los hábitos de vida saludable entre las que destacan:

- Disponibilidad de fruta fresca en la sede central para fomentar el consumo de fruta.
- Webinar sobre alimentación saludable con personal médico de la Mutua Asepeyo.

En el marco de esta preocupación por la salud de las personas trabajadoras **Grupo Puentes** ha incorporado en 2022 pruebas adicionales a los reconocimientos médicos, a cargo de la empresa, a mayores de los protocolos médicos establecidos:

PRUEBA

- PSA: MAYORES DE 50 AÑOS
- FSH (MUJERES) MAYORES 45
- FERRATINA (MUJERES) MAYORES 45
- CRIBADO COLON MAYORES 45



Dado el impacto de la actividad de **Grupo Puentes** en la seguridad y salud de los trabajadores, el control operacional en obra supone la disposición de técnicos para la realización de acciones formativas de refuerzo no solo al personal propio sino también al personal de las entidades subcontratadas, la realización de controles de la seguridad en obra y la sensibilización en relación con los procedimientos de trabajo a aplicar. Para el desarrollo de estas actividades **Grupo Puentes** cuenta con un equipo de 11 técnicos.

Además del personal propio, **Grupo Puentes** cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno, para promover la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para prevenir los riesgos derivados de las condiciones del trabajo para cada sociedad.

SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO

Grupo Puentes establece medidas preventivas en el lugar de trabajo y promueve un ambiente de trabajo seguro y saludable con el fin de reducir al máximo los datos de accidentalidad. En 2022 se han incrementado tanto los accidentes con baja como los accidentes sin baja en relación con los datos de 2021.

Se presentan a continuación los datos de accidentalidad consolidados. Todos los accidentes han sido de carácter leve.

Accidentes	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Accidentes con baja	13	11	13,00	0	1	2,00	13	12	15,00
Accidentes sin baja	15	8	21,00	0	0	3,00	15	8	24,00
Recaídas	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Enfermedades Profesionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Total	28	19	34	0	1	5,00	28	20,00	39,00

Los datos anteriores corresponden a la relación de accidentes con y sin baja de todas las empresas del Grupo, incluyendo las UTE'S.

Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U	Índice de Frecuencia			Índice de Gravedad		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Enero	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Febrero	32	0	49	4,2	0,0	0,3
Marzo	20	0	32	2,6	0,0	0,2
Abril	15	18	24	2,0	0,5	0,2
Mayo	12	14	29	1,5	0,4	0,3
Junio	10	23	24	1,3	0,3	0,2
Julio	8	20	27	1,1	0,3	0,5
Agosto	7	17	25	1,0	0,3	0,4
Septiembre	6	15	28	0,8	0,2	0,5
Octubre	6	14	26	0,8	0,2	0,5
Noviembre	5	12	24	0,7	0,2	0,5
Diciembre	5	11	23	0,6	0,2	0,4

Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	Índice de Frecuencia			Índice de Gravedad		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Enero	131	0	0	2,0	0	0
Febrero	63	0	0	0,9	0	0
Marzo	79	44	0	0,7	0,3	0
Abril	60	33	0	0,5	0,2	0
Mayo	47	53	26	0,4	1,5	2,0
Junio	57	44	21	3,1	1,2	1,6
Julio	49	76	18	2,6	2,0	1,4
Agosto	57	83	17	2,7	1,9	1,3
Septiembre	50	74	15	2,4	1,7	1,1
Octubre	45	66	13	2,2	1,5	1,0
Noviembre	40	60	12	1,9	1,3	0,9
Diciembre	37	55	11	1,8	1,3	0,8

Elaboración y Montaje de Armaduras, S.A	Índice de Frecuencia	Índice de Gravedad
	2022	2022
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	115	1,6
Diciembre	104	1,5

Los índices de frecuencia y gravedad de las sociedades Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.L. y Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A. son 0, desde 2020 hasta 2022.

Los datos de absentismo, tanto por contingencias profesionales(accidentes y enfermedades profesionales) como por contingencias comunes son bajos en comparación con el sector.



Para el cálculo del absentismo se han tenido en cuenta las horas perdidas por accidente, enfermedad, faltas sin justificar, huelga y licencia. No se incluyen en el cálculo las bajas por maternidad/paternidad puesto que se entiende que son situaciones ajenas a la gestión de la empresa.



DIÁLOGO SOCIAL

Grupo Puentes, como elemento integrante de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y en cumplimiento de la legislación, dispone de procedimientos específicos para garantizar la participación, consulta y representación de los trabajadores.

Las sociedades Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A. y Puentes Infraestructuras, S.L.U. disponen de un Comité de Seguridad y Salud que se reúnen con la periodicidad legalmente establecida. No obstante, el trato cercano con todos los empleados y la disposición de un canal de quejas y sugerencias facilita la comunicación y hace posible el traslado de cualquier situación que se desee comunicar.

DESARROLLO PROFESIONAL

Impulsar la formación continua y el aprendizaje de las personas trabajadoras, y fomentar la promoción y la movilidad interna como vías para retener el talento es un principio de la Política de RRHH de **Grupo Puentes**.

Siendo por tanto la formación una parte fundamental del desarrollo profesional de las personas trabajadoras e imprescindible en el desarrollo de sus competencias para mantener una alta cualificación del personal **Grupo Puentes** configuró un plan de formación con vigencia 2020-2022, segmentando las necesidades de formación en tres ámbitos:

- Competencias genéricas (idiomas, ofimática, etc.) comunes a varios puestos y niveles jerárquicos.
- Competencias en aspectos técnicos, directamente relacionados con el puesto.
- Otras competencias asociadas a determinados perfiles.

A lo largo del año se han desarrollado diferentes acciones formativas en estos ámbitos, si bien, como formación novedosa se ha impartido formación en las técnicas de RCP y en el uso del DESA al personal designado para su uso ya que se han instalado 4 desfibriladores en varias sedes (3 en las instalaciones de la central de Sigüeiro, 1 en las oficinas de Madrid y otro itinerante) para garantizar la cardioprotección de los trabajadores.

Durante 2020 y 2021 realizamos una gran cantidad de horas de formación debido a la situación de pandemia (más disponibilidad horaria para realizar formación), a medida que se iban atenuando estas circunstancias, la realización de horas de formación fue disminuyendo.

Desglose de Formación	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
TOTAL	2.673,30	7.682	10.178	1.145	2.349	3.935	3.818,30	10.031	14.113

Desglose de Formación	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Directivos	496	1.164	1.069	63	254	215	559	1.418	1.284
Responsables de Área	333,30	1.652	1.417	80	98	517	413,30	1.750	1.934
Técnicos	1.206	3.439	5.158	668	1.064	1.901	1.874	4.503	7.059
Personal de Apoyo	638	1.427	2.534	334	933	1.302	972	2.360	3.836
TOTAL	2.673,30	7.682	10.178	1.145	2.349	3.936	3.818,30	10.031	14.113

El programa "Lecciones Aprendidas", continuó su desarrollo en 2022 como herramienta para compartir conocimientos internamente a partir de la experiencia de nuestro personal. Esta iniciativa supone la creación de un foro especializado en el que compartir conocimiento entre los empleados, así como un punto de encuentro para el tratamiento de los aspectos más prácticos de la actividad constructiva.

ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS

Para **Grupo Puentes** las personas son el elemento central, por lo cual, promovemos la atracción, retención y desarrollo del talento de nuestro personal. Fomentamos una mentalidad abierta y una actitud positiva, un empleo de calidad que fomente el compromiso con la organización y que contribuya a un adecuado desempeño profesional.

En 2022 la plantilla de **Grupo Puentes** se ha incrementado un 9,36% con respecto al dato de 2021, con especial incidencia en la contratación de mujeres, que se ha incrementado en un 16,05%.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO, EDAD, CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS

Plantilla total por sexo y edad

Edad	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
18-29	34,18	41,22	25,62	10,89	9,77	11,62	45,07	50,99	37,24
30-49	303,23	272,44	242,67	88,34	79,11	68,65	391,57	351,55	311,33
> 50	139,07	128,22	117,73	18,25	12,35	10,70	157,31	140,57	128,44
Total	476,48	441,88	386,03	117,48	101,23	90,98	593,96	543,11	477,01

Plantilla total por sexo y cargo

Cargo	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
No directivos	457,14	420,98	367,30	114,48	98,97	88,98	571,62	519,95	456,28
Directivos	19,34	20,90	18,73	3,00	2,26	2,00	22,34	23,16	20,73
TOTAL	476,48	441,88	386,03	117,48	101,23	90,98	593,96	543,11	477,01

Plantilla total por sexo y categoría profesional

Categorías	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Directivos	19,34	20,90	18,73	3,00	2,26	2,00	22,34	23,16	20,73
Responsables de Área	24,14	25,42	25,49	5,75	5,00	4,08	29,90	30,42	29,58
Técnicos	133,40	117,71	104,85	46,59	35,89	31,41	179,99	153,60	136,26
Pers. Apoyo Admón.	18,32	18,66	14,54	38,88	37,75	30,79	57,20	56,41	45,33
Pers. Apoyo Técn.	281,28	259,19	222,42	23,26	20,33	22,69	304,54	279,52	245,11
TOTAL	476,48	441,88	386,03	117,48	101,23	90,98	593,96	543,11	477,01



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO, EDAD, CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS

Plantilla total por sexo y país

Pais	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
España	246,16	224,45	234,70	67,57	59,64	61,96	313,73	284,09	296,66
Angola	1,00	1,99	4,58	0,00	0,00	0,00	1,00	1,99	4,58
Chile	41,99	14,80	1,14	10,70	4,69	0,24	48,60	19,49	1,38
Costa Rica	18,99	26,59	25,71	5,93	6,85	11,06	25,91	33,44	36,78
Ecuador	64,87	51,31	10,04	13,59	12,04	4,69	77,68	63,35	14,73
El Salvador	4,32	1,09	0,00	1,00	0,19	0,00	4,88	1,28	0,00
EEUU	40,28	69,22	47,95	0,07	2,84	0,46	43,34	72,05	48,41
Namibia	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Panamá	52,20	50,47	58,46	17,62	13,98	11,57	63,57	64,45	70,03
Portugal	5,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,59	0,00	0,00
Qatar	1,08	1,96	3,43	0,00	0,00	0,00	1,08	1,96	3,43
TOTAL	476,48	441,88	386,03	117,48	101,22	90,98	593,96	543,11	477,01

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

Empleados por tipo de contrato y sexo

Tipo de contrato	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Fijo	310,41	263,09	255,69	88,81	74,57	62,91	399,22	337,66	318,60
Temporal	166,07	178,79	130,34	28,67	26,66	28,07	194,74	205,45	158,40
Total	476,48	441,88	386,03	117,48	101,23	90,98	593,96	543,11	477,01

Contrato por tipo de jornada, sexo y edad

Tipo de contrato	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
INDEFINIDO									
A tiempo completo	308,41	261,09	253,69	86,81	73,24	61,08	395,22	334,33	314,77
18-29	13,36	7,04	10,43	6,73	4,70	6,75	20,09	11,74	17,18
30-49	195,47	171,67	168,08	66,07	60,90	48,33	261,53	232,57	216,41
>50	99,58	82,38	75,18	14,01	7,64	6,00	113,59	90,02	81,18
A tiempo parcial	2,00	2,00	2,00	2,00	1,33	1,84	4,00	3,33	3,84
18-29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30-49	1,00	2,00	2,00	0,00	1,33	0,84	1,00	3,33	2,84
>50	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00	3,00	0,00	1,00
TEMPORAL									
A tiempo completo	165,94	172,65	128,34	27,67	25,66	27,06	193,61	198,31	155,40
18-29	20,76	34,18	15,19	4,16	5,07	4,87	24,93	39,25	20,06
30-49	106,76	98,04	72,59	22,27	16,88	19,49	129,04	114,92	92,08
>50	38,41	40,44	40,55	1,24	3,71	2,70	39,64	44,15	43,25
A tiempo parcial	0,13	6,13	2,00	1,00	1,00	1,00	1,13	7,13	3,00
18-29	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00
30-49	0,00	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,00
>50	0,08	5,40	2,00	1,00	1,00	1,00	1,08	6,40	3,00

Tipo de contrato por categoría profesional

Categorías	Fijo 2022	Fijo 2021	Fijo 2020	Temporal 2022	Temporal 2021	Temporal 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Directivos	22,34	23,16		0,00	0,00		22,34	23,16	
Responsables de Área	29,82	28,42		0,08	2,00		29,90	30,42	
Técnicos	152,19	114,64		27,79	38,96		179,99	153,60	
Pers. Apoyo Admón.	40,25	39,73		16,95	16,68		57,20	56,41	
Pers. Apoyo Técn.	154,62	131,72		149,92	147,80		304,54	279,52	
Total	399,22	337,67		194,74	205,44		593,96	543,11	

Tipo de Contrato	No directivos 2022	No directivos 2021	No directivos 2020	Directivos 2022	Directivos 2021	Directivos 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
Tiempo Completo	566,49	509,48	449,44	22,34	23,16	20,73	588,83	532,64	470,17
Tiempo Parcial	5,13	10,46	6,84	0,00	0,00	0,00	5,13	10,46	6,84
Total	571,62	519,94	456,28	22,34	23,16	20,73	593,96	543,10	477,01

Nota: los datos relativos a la plantilla hacen referencia a promedio 2022, puesto que por las características del sector es un dato más coherente para mostrar la realidad de Grupo Puentes.

NÚMERO DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y TIPO DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO

Edad	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020	Total 2022	Total 2021	Total 2020
18-29	1,00	6,00	3,00	0,00	1,00	0,00	1,00	7,00	3,00
30-49	4,00	13,00	30,00	1,00	1,00	9,00	5,00	14,00	39,00
> 50	4,00	5,00	23,00	0,00	0,00	0,00	4,00	5,00	23,00

Grupo Puentes ha disminuido el volumen de desvinculaciones por iniciativa de la empresa hasta un 62% (de 26 en 2021 a 10 en 2022).

REMUNERACIONES MEDIAS Y SU EVOLUCIÓN

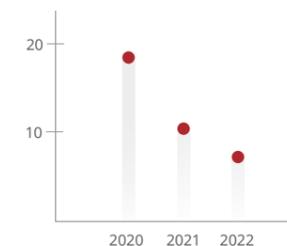
Retribución media por tramos de edad

Rango Edad	Hombres 2022	Hombres 2021	Hombres 2020	Mujeres 2022	Mujeres 2021	Mujeres 2020
18-29	19.831,24	20.002,81	25.320,08	17.303,20	17.749,07	18.562,87
30-49	31.763,44	31.746,31	37.479,09	30.789,25	30.256,16	30.134,92
> 50	38.746,55	40.771,16	41.390,93	34.878,11	34.154,08	35.918,10

En cuanto a los datos de personal cabe destacar el descenso de la temporalidad y el incremento de la contratación indefinida. En 2022 Grupo Puentes ha disminuido hasta en 5 puntos porcentuales el índice de temporalidad en la organización. Pasamos de un -37,8% de plantilla contratada en modalidad temporal a un -32,8%.

En relación con la brecha salarial, cabe destacar otro hito importante como es el descenso continuado de la brecha salarial en la empresa, tal y como lo venimos haciendo en los últimos tres años. Resulta un dato especialmente reseñable teniendo en cuenta el incremento de mujeres en la empresa.

Año	Brecha salarial
2022	-7,8%
2021	-11%
2020	-19%



REMUNERACIÓN MEDIA DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

*Remuneración media incluyendo la retribución variable, dietas e indemnizaciones.

Puestos	Hombres			Mujeres			
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	
Personal directivo	Directivos	146.657	227.419	345.878	520.265	354.691	500.000
	Presidente Consejo	28.000	28.000	47.337	N/A	N/A	N/A
Miembros de consejo de administración	Resto de Consejo	8.400	28.000	31.186	N/A	N/A	31.186

Durante el ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante han percibido remuneraciones por el ejercicio de su cargo como Administradores por un importe total de 36.400 euros (56.000 euros en el ejercicio 2021). El personal de Alta Dirección ha percibido durante el ejercicio 2022 remuneraciones por importe de 1.729.920 euros (2.457.461 euros en 2021, incluyéndose en esta cantidad el importe citado en el párrafo anterior). No existe importe alguno percibido por otros conceptos.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

Grupo Puentes garantiza el cumplimiento de la legislación laboral recogida en la normativa de los países en los que opera. En el caso de aquellos países donde exista el marco legal de un convenio colectivo, éste será de aplicación a todo el personal, como en el caso de España a la totalidad de la plantilla; esta circunstancia no es de aplicación en otros países donde la compañía tiene actividad y no existe este tipo de regulación.

Contamos con jornada partida de lunes a jueves, con horario de mañana los viernes. Aquellas situaciones personales en las que se requieran medidas especiales de conciliación son valoradas individualmente conforme a la normativa laboral vigente.

La preservación de los derechos laborales tiene una especial relevancia entre los compromisos de **Grupo Puentes** definidos en su Código Ético. Rechaza cualquier tipo de trabajo infantil o forzoso en cualquiera de sus formas, garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la protección frente al acoso de sus trabajadores, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva en todos los países en los que mantiene actividad y fomenta la conciliación entre la vida profesional y familiar.





COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Grupo Puentes integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones, si bien la única sociedad que dispone de un sistema de gestión ambiental certificado por entidad externa es Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.

Las principales medidas medioambientales implementadas por todas las sociedades que forman parte de **Grupo Puentes** se rigen por unos principios básicos de actuación atendiendo a:

- El cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo.
- Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.
- Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad de **Grupo Puentes** que más pueden incidir en el cambio climático se produce en la operativa de las infraestructuras construidas.

El desarrollo sostenible en la construcción de infraestructuras implica la consideración de factores ambientales, sociales y económicos para garantizar que se construya de manera responsable y sostenible a largo plazo.

En términos ambientales, **Grupo Puentes** considera el impacto de la infraestructura en el medio ambiente circundante. Esto incluye la conservación de la biodiversidad, la gestión de residuos y la reducción de la contaminación ambiental. **Grupo Puentes** aplica prácticas de construcción sostenibles para minimizar la huella de carbono y evitar la degradación del medio ambiente.

En términos sociales, se considera el impacto de la infraestructura en las comunidades locales. Esto incluye la participación de la comunidad en la construcción, la creación de empleo local y el apoyo a la economía local.

En términos económicos, **Grupo Puentes** considera la eficiencia del uso de los recursos y el coste total del ciclo de vida de la infraestructura. Esto incluye la selección de materiales sostenibles, el diseño que minimice la necesidad de mantenimiento y reparación, y el uso de tecnologías de construcción avanzadas que reduzcan los costes y el tiempo de construcción.

Grupo Puentes fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia. En el año 2021, comenzó la obtención de la certificación de diferentes proyectos de edificación de hospitales certificados BREEAM*.

*BREEAM® (Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology) es el método de evaluación y certificación de la sostenibilidad de la edificación técnicamente más avanzado. Favorece una construcción más sostenible que se traduce en una mayor rentabilidad para quien construye, opera y/o mantiene el edificio; la reducción de su impacto en el medio ambiente; y un mayor confort y salud para quien vive, trabaja o utiliza el edificio.

En 2022 **Grupo Puentes** ha conseguido la certificación BREEAM en la fase de diseño del proyecto de Hospital de Montecelo, siendo el primer hospital de nueva construcción de toda España que alcanzará este certificado.

En el hospital de Chile Red Maule, se ha comenzado a tramitar el certificado CES para los hospitales. El objetivo de esta certificación es evaluar y calificar el grado de sostenibilidad ambiental del edificio, entendiendo ésta como la capacidad de un edificio de lograr niveles adecuados de calidad ambiental interior, con un uso eficiente de recursos y baja generación de residuos y emisiones.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Todos los residuos generados por las actividades de **Grupo Puentes** son controlados y gestionados de manera adecuada atendiendo a su naturaleza. Además, para el fomento y la sensibilización de nuestro personal en materia medioambiental, al inicio de cada obra se realiza la entrega de información específica en la materia, como puede ser el tríptico interno de pautas de trabajo en obra o las Buenas Prácticas Medioambientales para la construcción. Todo ello favorece y promueve que nuestros empleados trabajen de manera más eficiente y sostenible, así como para evitar el sobreconsumo de productos, energía y materias primas.

Con respecto a los residuos producidos en la ejecución de las obras u otras actividades, éstos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente, disponiendo de los correspondientes contratos con gestores autorizados para su recogida y tratamiento, así como la realización de un inventario y almacenamiento en los casos necesarios, con lo que se garantiza un destino y tratamiento adecuados.

A continuación, presentamos los datos medioambientales:



RESIDUOS PELIGROSOS (Tn)	
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.	1,444
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	4,410604
Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	0,006
TOTAL	5,860604



RESIDUOS NO PELIGROSOS (Tn)	
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.	21.168,702
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	222,98
Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	1,141
TOTAL	21.392,823

La cantidad de residuos peligrosos generados viene determinada por la naturaleza y los términos contractuales de las obras en curso, de manera que los valores resultantes de éste y del resto de indicadores, pueden sufrir cambios relativamente bruscos de un año para otro, sin que existan otros motivos más que los indicados

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La energía es uno de los principales recursos empleados por **Grupo Puentes** y, como parte de la lucha contra el cambio climático, apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

Durante el desarrollo de las obras, **Grupo Puentes** aplica su política de buenas prácticas en el uso responsable de recursos naturales.

- Consumo de energía eléctrica: incidencia en el buen uso de los equipos e instalación eléctrica, fomentando la responsabilidad en el consumo y en el apagado sistemático de los equipos utilizados una vez finalizada la jornada laboral.
- Consumo de agua: racionalización en el consumo en todas las instalaciones utilizadas por **Grupo Puentes**.



CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES



CONSUMO DE COMBUSTIBLE POR SOCIEDAD (L)	GASOLINA	GASOLEO A	GASOLEO B	GASOLEO C
Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	4.045,45	21.049,51	5.500	3.000
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.	1.757,84	111.183,5	-	-
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	557,8	98.644,56	132.162	-
Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.A.	22,13	9.034,92	-	-
TOTAL	6.383,22	239.912,49	137.662	3.000

CONSUMO DE ENERGÍA (Mil kWh)



CONSUMO DE ENERGIA POR SOCIEDAD (kWh)	2022
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. (oficinas Alcocer+Ascires)	1.393,4516
Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A. (Madrid y Coruña)	472,266
Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.L.	117,724

Grupo Puentes aporta datos cuantitativos de los consumos y residuos generados para el periodo 2022 a nivel nacional. **Grupo Puentes** no se encuentra afectada por la Ley de Responsabilidad Ambiental, por lo que no se encuentra entre los sujetos obligados a la suscripción de una garantía financiera específica para la cobertura de sus riesgos medioambientales. Sin embargo, y fruto del estricto cumplimiento normativo y la orientación a la mejora continua de nuestro desempeño ambiental, realizamos reservas de porcentaje variable para la cobertura de daños originados por nuestros proyectos, en los que se incluirían los asuntos de tipo medioambiental

MEDIDAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN

Existen muchas medidas que se emprenden en **Grupo Puentes** para prevenir la contaminación en diferentes áreas. A continuación, se presentan algunas de las medidas generales que se aplican:

- **Reducción de la generación de residuos:** durante 2022 se han reducido la cantidad de residuos generando tanto peligrosos como no peligrosos.
- **Uso de energías renovables:** **Grupo Puentes** está estudiando la ejecución de proyectos para incorporar el uso de energías renovables en sus instalaciones mediante la instalación de paneles solares, lo que puede ayudar a reducir la emisión de gases contaminantes en la atmósfera.
- **Implementación de actuaciones de control operacional:** Monitoreo de los consumos y la generación de residuos y su adecuado tratamiento.
- **Sensibilización ambiental:** **Grupo Puentes** realiza actividades de sensibilización ambiental principalmente con el personal de nueva incorporación.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

Con respecto a la generación de ruidos y su minimización, se realizan comprobaciones sistemáticas de la maquinaria utilizada (marcado CE, superación de ITV, etc.). En función del entorno de las diferentes zonas de trabajo, se toman diferentes medidas para reducir tanto el impacto acústico como otros tipos de afecciones en el desarrollo de nuestras obras, por ejemplo, en entornos hospitalarios, zonas de transporte con gran afluencia de usuarios, etc.

Durante 2022 **Grupo Puentes** no ha realizado mediciones de ruido en los proyectos, ya que por la ubicación de las obras y atendiendo a las ordenanzas municipales, no es un requisito de aplicación.

En cuanto a otras formas de contaminación, no se genera contaminación lumínica.

ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Grupo Puentes es consciente del importante impacto que el desarrollo de sus actividades generan en el medio ambiente, derivados en la mayoría de los casos del consumo de materias primas y recursos naturales, así como de la alteración de los terrenos para la generación de infraestructuras y de la generación de los residuos derivados de ambas actividades.

Para el año 2022, **Grupo Puentes** ha realizado el cálculo de su huella de carbono de forma integrada y por cada sociedad. La huella de carbono es la herramienta para conocer cuál es el impacto medioambiental en la atmósfera derivada de las actividades del Grupo en toneladas de CO2 equivalente.

Este cálculo ha podido realizarse gracias a la herramienta específica (GREEMKO) para el control exhaustivo del desempeño ambiental y para la medición de emisiones de CO2 a la atmósfera.

Una vez realizado el cálculo de las emisiones de CO2 de todo el Grupo, estamos en disposición de establecer medidas y plantear objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que mediante una gestión activa podremos identificar las principales líneas de actuación sobre las que es oportuno actuar.

Tal y como se indica en el apartado "Retos no financieros", a partir de 2023 **Grupo Puentes** tiene previsto desarrollar proyectos que impacten en el consumo energético y, por tanto, en su huella de carbono, principalmente mediante la instalación de paneles solares.



EMISIONES
2022
1.190
Tn CO₂ eq

2021 870 Tn CO₂ eq

2020 512 Tn CO₂ eq

EMISIONES CO ₂ POR SOCIEDAD Tn CO ₂ eq	2022
Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U.	284,460
Estructuras y Montaje de Prefabricados, S.A.	610
Puentes y Calzadas Grupo de Empresas, S.A.	242,414
Prefabricados Tecnológicos de Hormigón, S.L.	53,308

Los factores de emisión considerados para el cálculo de la huella de carbono de alcance 1+2, corresponden al año 2021, por no disponer a fecha de elaboración de este informe, de los factores de emisión actualizados por el MITERD para el año 2022.





MEDIDAS PARA PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD

En general, los proyectos ejecutados por **Grupo Puentes** producen alteraciones del entorno, del territorio y de los ecosistemas, si bien cuentan con un plan medioambiental con el objetivo de minimizar su afección a la flora y la fauna del entorno en el que se desarrollan, puesto que la conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas es una máxima en el Grupo.

Teniendo en cuenta siempre la legislación vigente en material medioambiental, algunas de las medidas aplicadas durante el último año para la protección de la biodiversidad son:

- Protección de la fauna afectadas por los proyectos en construcción. Se adoptan medidas preventivas para evitar contaminar los cauces de los ríos donde estamos trabajando para evitar la muerte de peces en las inmediaciones, como el salmón.
- Planificación de los proyectos para evitar los trabajos en unas zonas en concreto para no afectar tanto a la cría de aves como de peces debido al ruido ocasionado por las obras.
- Traslado de los animales de la zona de la obra a sitios más seguros y fuera del alcance del proyecto.
- En países más desfavorecidos, se cuida de los animales callejeros y se les presta asistencia veterinaria y alimento. Se realizan campañas de acogida de animales mediante publicaciones e incluso ofrecer regalos al acogerlos.
- En cuanto a la flora se realizan trasplantes de árboles en las zonas afectadas y se protegen todas las especies declaradas como protegidas.

Grupo Puentes ha implantado y certificado un sistema de gestión de compliance penal según la norma UNE 19601:2017.

Contar con un gobierno corporativo garantiza la integridad necesaria para alcanzar un negocio rentable y sostenible a largo plazo, reforzando la confianza que los accionistas y otros grupos de interés tienen depositada en **Grupo Puentes**.

Esto implica, no solo asegurar el cumplimiento obligatorio de la legislación nacional e internacional en el ámbito social, laboral, medioambiental y de derechos humanos, sino fomentar cualquier otra acción voluntaria que la empresa quiera emprender para mejorar la calidad de vida de sus empleados, las comunidades en las que opera y de la sociedad en su conjunto.

Grupo Puentes está firmemente comprometido con el cumplimiento normativo y cuenta con una sólida cultura ética formalizada en su Sistema de Gestión de Compliance Penal (SGCP) dirigido a la mejora de la cultura ética y el buen gobierno del Grupo.

Todas las personas que integran **Grupo Puentes** deben cumplir estrictamente con lo establecido en la normativa, así como en el resto de políticas internas y tienen la obligación de colaborar para prevenir y detectar posibles conductas irregulares o ilícitas que puedan tener lugar en la organización.

En este sentido, el SGCP resulta de aplicación a las a las empresas y sociedades dependientes del Grupo Puentes, entendiéndose por tales aquellas sociedades cuyo % de control por parte del Grupo Puentes es >50% y tengan domicilio social en España, así como aquellas entidades (sucursales) que realicen actividad en el extranjero.

Asimismo, se dispone de un Manual de Prevención de Delitos que define las políticas y los procedimientos que rigen el Sistema de Gestión de Compliance Penal (SGCP) y que son aplicables a los representantes legales, personal directivo, empleado/as, colaboradores y socios.

Grupo Puentes también dispone de un Código Ético o de Conducta que recoge los principios y pautas de conducta del Grupo como punto de referencia del Sistema de Gestión de Compliance Penal (SGCP) y como responsabilidad individual ineludible de las personas relacionadas con la organización para la prevención y reprobación de aquellas conductas anómalas que no se ajusten a los Valores, Principios y Normas de Conducta del Grupo.

Los principios y pautas de conducta contenidos en el Código Ético son de aplicación a todas las empresas y sociedades integrantes del **Grupo Puentes** y a todas las personas del Grupo sin excepción, con independencia de la posición y función que ocupen.

El Código Ético incorpora entre los valores corporativos cumplir con los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, contribuyendo a la preservación del entorno y colaborar con el desarrollo y bienestar de las comunidades.

La organización tiene implementado desde 2010 un Canal de Denuncias cuyo sistema de funcionamiento y flujo de la información se encuentra recogido en el Manual de Cumplimiento Normativo y, por tanto, es aportado y comunicado a todos los empleados en el momento de su incorporación a cualquiera de las organizaciones del Grupo. El canal de denuncias se adaptará los nuevos requisitos de la legislación vigente en 2023.

Durante 2022 se han recibido cuatro comunicaciones mediante el canal de denuncias que han sido debidamente tratadas mediante la correspondiente investigación, estando resueltas a la fecha de elaboración de este informe.

COMPROMISO ÉTICO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El comportamiento responsable de las compañías debe extenderse a todos sus colaboradores y a toda su cadena de suministro, siendo especialmente importante en países emergentes. La trayectoria profesional de **Grupo Puentes** nos lleva a establecer relaciones duraderas y estrechas colaboraciones con los proveedores para la correcta ejecución de nuestros trabajos. Entendemos que las relaciones con nuestros proveedores deben basarse en el respeto y la confianza mutua.

Grupo Puentes trabaja activamente para trasladar a sus proveedores y contratistas su compromiso con los principios de su Código Ético y hacerlos partícipes de ellos para favorecer la cadena de adhesiones entre los mismos. Por ello, **Grupo Puentes** hace todo lo posible por contratar a contratistas y proveedores que se adhieran a las leyes y prácticas medioambientales y de derechos humanos internacionales.

Todos los empleados que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores y colaboradores externos, tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste, y evitando la colisión de sus intereses personales con los de la compañía. Se seguirán en todo momento los procedimientos definidos en la política de compras y contratación de servicios de **Grupo Puentes**.

Por ello, **Grupo Puentes** pretende, a partir de su política de compras:

- Impulsar la concienciación y participación de nuestros proveedores y clientes en el logro común de la mejora de la calidad y de las mejores condiciones de trabajo, seguridad y prevención.
- Promover un ambiente de confianza y apoyo a sus colaboradores, implicando a todas las personas de la organización en la cultura del respeto, justicia, honestidad y transparencia.
- Aplicar y desarrollar la Política de Compras que incluye, entre otros, el proporcionar información completa y transparente en los procesos de aprovisionamiento, el respeto a los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro, y el estímulo de la demanda de productos y servicios socialmente responsables.
- Garantizar la máxima transparencia en las contrataciones a través de la Política de Compras, y su control y auditoría, fomentando la competitividad y la igualdad de oportunidades entre los proveedores.
- Trabajar con aquellos proveedores que respeten los derechos humanos y laborales fundamentales en el servicio de su actividad, y que de la misma manera acepten la PSC de **Grupo Puentes**.
- Fomentar las prácticas responsables entre los proveedores y su cadena de suministro a través de cláusulas contractuales y la difusión de iniciativas sostenibles.
- Exigir el cumplimiento de los marcadores de calidad de **Grupo Puentes**.

Nuestro control de la cadena de suministro se realiza con los mismos criterios que el resto de las operaciones realizadas por nuestra compañía. Nuestros proveedores son evaluados de forma previa a la primera contratación y posteriormente son reevaluados para su homologación, en función del resultado de su desempeño. Asimismo, en el caso de los proveedores en obra, se realizan seguimientos periódicos, tanto de la calidad como del desempeño medioambiental y sobre la seguridad y salud laboral de los mismos.

La organización no realiza por el momento auditorías internas a sus proveedores, en la medida en que entiende como adecuadas y suficientes las políticas internas de contratación y evaluación del desempeño de los mismos en los términos incluidos en el presente informe.

Grupo Puentes dispone de criterios de homologación y reevaluación de proveedores diferenciados en función del tipo de materiales y servicios suministrados.

Asimismo, se establecen criterios tanto en materia de seguridad y salud como en materia medioambiental a través de los cuales se evalúa suministros y subcontratas al finalizar los trabajos.

LA CADENA DE VALOR



CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

Grupo Puentes persigue la generación de un impacto positivo en las sociedades donde desarrolla sus proyectos. En base a este interés, desarrollamos un modelo de gestión coherente con nuestros compromisos para lo que:

- Generamos empleo de calidad en los territorios en los que operamos.
- Facilitamos el asentamiento de la población en el medio rural.
- Proporcionamos formación continuada y de calidad para contar con los mejores profesionales.
- Apoyamos el tejido empresarial local, favoreciendo en la medida de lo posible la contratación con proveedores de cercanía.

Durante 2022 la materialización de estos compromisos se produce en varias acciones sociales que por otra parte también están ligadas con el compromiso de la digitalización del Grupo.

- En la obra de proyecto de construcción: Mejora de plataforma y tratamiento ambiental de la carretera N-621, se ha elaborado una página web que sirve para el control de los cortes de tráfico. Esta información resulta muy útil para los usuarios de la carretera ya que mediante la página web pueden conocer los cortes que hay en el día y en qué puntos Kilométricos; asimismo también se indican los posibles desvíos alternativos en el caso de realizar un corte total de la calzada.
- En la obra de los Hospitales de Chile Red Maule se ha elaborado una página web para informar de todo el proyecto y facilitar la comunicación con las comunidades locales.

Asimismo se han diseñado unas bolsas ecológicas para entregar a las comunidades afectadas por el proyecto en cada una de las reuniones que se realizan para tratar el avance del proyecto.

Se contratan proveedores locales y se utilizan los servicios locales de restaurantes, y proveedores de pequeños materiales próximos a las zonas de los proyectos de manera que se genera un impacto económico positivo.

También se realizan encuestas de percepción local con el fin de conocer las necesidades y expectativas de las comunidades afectadas por el proyecto.

De este modo en los últimos años ha fomentado convenios de colaboración con diferentes organismos, apoyando la inserción laboral de los recién titulados y de colectivos en riesgo de exclusión social, apoyo económico a diferentes organizaciones para la mejora social, etc. Con el objetivo de garantizar que todas las acciones que desarrolla permanezcan alineadas con los criterios adquiridos en su política de responsabilidad social, la empresa se rige por un Sistema de Gestión Ético y Socialmente Responsable.

Por otra parte destacamos, en el marco de la colaboración con la Asociación Amicos y dentro del Proyecto Innova-Empleo, cuyo objetivo es la inserción en empleos relacionados con la Economía Verde, **Grupo Puentes** ha participado en el networking "Búsqueda de Oportunidades Laborales de Empleo Verde/Azul en las Rías Baixas de Galicia al que acudieron más de 50 participantes y en el que estuvo presente el Director de RRHH de **Grupo Puentes**.

En cumplimiento de la transparencia que exige la Ley 11/18 aportamos la siguiente información de ámbito fiscal:

- Los beneficios después de impuestos del Grupo Consolidado ascendieron.

(€)	Consolidado	España	Otros países
2022	4.457.053	3.097.516	1.359.537
2021	4.072.802	1.532.163	2.540.639

- Por motivos comerciales y de competencia la compañía no detalla sus beneficios por país.
- Los impuestos sobre beneficios a pagar, en euros, supusieron los siguientes importes:

2022	2.597.276
2021	2.946.050

- Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se recibieron subvenciones públicas.
- Respecto a las aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, en 2021 las sociedades que conforman el consolidado aportaron a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 29.193 euros.
- En 2022 las aportaciones a entidades sin ánimo de lucro ascendieron a un total de 11.059,44 euros.

INFORMACIÓN FISCAL Y ANEXOS I, II, III

ANEXO I: PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) se han tenido en cuenta los asuntos materiales para las sociedades del grupo. Éstos han sido seleccionados fundamentalmente, a partir de las conductas y protocolos relacionados con la actividad principal de las compañías analizadas.

Además de las fuentes de información anteriormente señaladas, para la incorporación y priorización de contenidos en el presente Informe se han tenido en cuenta los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como las orientaciones proporcionadas por el “Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad”. En este sentido, se han tenido en consideración los criterios de Materialidad y Exhaustividad en línea con el citado estándar.

A continuación, se relacionan los principios de calidad utilizados para la determinación del contenido de la memoria:

MATERIALIDAD

Con el fin de definir aquellos aspectos e identificadores más relevantes a incluir en el presente informe, **Grupo Puentes** ha identificado sus grupos de interés y ha definido e implementado canales de comunicación estables con ellos. Con la información recabada por estas fuentes y, a partir de un proceso de reflexión interno, se han fijado los aspectos más relevantes sobre los que el Grupo debe informar.

EXHAUSTIVIDAD

La totalidad de los datos cuantitativos aportados en este informe se refieren al 100% de las sociedades incluidas en nuestro perímetro de consolidación en las que se dan las siguientes circunstancias: han contado con actividad y personal durante el ejercicio 2022.

COMPARABILIDAD

La información incluida en el informe permite que nuestros grupos de interés analicen la evolución que la compañía ha experimentado y puedan compararla con la de otras organizaciones. Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera (EINF) se han tenido en cuenta los asuntos materiales para las sociedades del grupo. Éstos han sido seleccionados fundamentalmente, a partir de las conductas y protocolos relacionados con la actividad principal de las compañías analizadas.

PRECISIÓN

La información incluida en el presente documento se presenta con el grado de precisión y detalle oportunos y, dependiendo de la naturaleza de lo explicado, se ofrece en forma cuantitativa y/o cualitativa. Además de las fuentes de información anteriormente señaladas, para la incorporación y priorización de contenidos en el presente Informe se han tenido en cuenta los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como las orientaciones proporcionadas por el “Conjunto Consolidado de Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad”. En este sentido, se han tenido en consideración los criterios de Materialidad y Exhaustividad en línea con el citado estándar.

CLARIDAD

La información incluida en el Informe se presenta de forma comprensible y fácil de localizar.

FIABILIDAD

La información incluida en este informe será verificada por terceros y, por tanto, los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

ANEXO II. TABLA DE REFERENCIA A LOS REQUISITOS DE LA LEY 11/2018 INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA		
Breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 GRI 2-6 GRI-2-23
Mercados en los que opera	CAPÍTULO 1	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategia de la organización	CAPÍTULOS 1 y 2	GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar en su futura evolución	CAPÍTULOS 1	GRI 2-24
Marco de Reporting utilizado	ANEXO I	GRI 1
Principio de materialidad	CAPÍTULO 2	GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los riesgos relacionados a las actividades del grupo.	CAPÍTULO 4	GRI 3-3
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa, en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 201-2 308-1 308-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	CAPÍTULO 4	GRI 2-23
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	CAPÍTULO 4	GRI 2-23
Aplicación del principio de precaución	CAPÍTULO 4	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		No aplica a Grupo Puentes , dado que su actividad no se encuentra entre las estipuladas por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. GRI 3-3
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	CAPÍTULO 4	305-5 305-7
ECONOMÍA CIRCULAR		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 306-1 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		Grupo Puentes no realiza una actividad relacionada con el sector alimentario, por lo que no cuenta con medidas específicas para la prevención y reducción de este tipo de residuos. GRI 3-3
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	CAPÍTULO 4	GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adaptadas para mejorar la eficiencia de su uso		Debido la actividad de Grupo Puentes , no existe una relación directa entre las materias primas consumidas y los productos generados, por lo que no se entiende material y, por tanto, no se aporta información en el presente Informe GRI 301-1

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
Consumo directo e indirecto de energía		Se aporta el dato de consumo directo de energía. Los consumos indirectos, en tanto, corresponden a la energía primaria que se utiliza en las centrales externas de generación de energía eléctrica, no se consideran materiales y por tanto no se incluyen en el presente informe. GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia	CAPÍTULO 4	GRI 3-3 GRI 302-4
Uso de energías renovables	CAPÍTULO 4	GRI 302-1
CAMBIO CLIMÁTICO		
Emisiones de gases efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la Sociedad, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	CAPÍTULO 4	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	CAPÍTULO 4	GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	CAPÍTULO 4	GRI 305-5
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	CAPÍTULO 4	GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	CAPÍTULO 4	GRI 304-2 GRI 304-3
INFORMACIONES RELATIVAS AL PERSONAL		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
EMPLEO		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 2-7 GRI 2-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	CAPÍTULO 3	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	CAPÍTULO 3	GRI 405-1 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad	CAPÍTULO 3	GRI 405-1 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	CAPÍTULO 3	GRI 405-1
Implantación de políticas de desconexión laboral	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
Número de empleados con discapacidad	CAPÍTULO 3	GRI 405-1
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		
Organización del tiempo de trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 401-3
Número de horas de absentismo	CAPÍTULO 3	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	CAPÍTULO 3	GRI 401-3

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
SALUD Y SEGURIDAD		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 403-1 AL GRI 403-4
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	CAPÍTULO 3	GRI 403-2
RELACIONES SOCIALES		
Organización del dialogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 403-1 GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	CAPÍTULO 3	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	CAPÍTULO 3	GRI 403-4
FORMACIÓN		
Políticas implementadas en el campo de la formación	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	CAPÍTULO 3	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	CAPÍTULO 3	GRI 3-3
IGUALDAD		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 405-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 405-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	CAPÍTULO 3	GRI 3-3 GRI 405-2
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	CAPÍTULO 5	GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No se han producido denuncias por vulneración de Derechos Humanos.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 406-1
Medidas implantadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad.	CAPÍTULOS 5	GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	CAPÍTULO 5	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26
Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	CAPÍTULO 5	GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	CAPÍTULO 8	GRI 201-1
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Enfoque de gestión: Descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la Sociedad	CAPÍTULO 7	GRI 3-3

INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA LEY 11/2018	CAPÍTULO	CONTENIDOS GRI
COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE		
El impacto de la actividad de la Sociedad en el empleo y el desarrollo local.	CAPÍTULO 7	GRI 3-3
El impacto de la actividad de la Sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	CAPÍTULO 7	GRI 3-3 GRI 203-2 GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos	CAPÍTULO 7	GRI 3-3 GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	CAPÍTULO 7	GRI 3-3 GRI 201-1
Compromisos de la Sociedad con el desarrollo sostenible	CAPÍTULO 7	GRI 413-1
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	CAPÍTULO 6	GRI 3-3
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	CAPÍTULO 6	GRI 2-6 GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	CAPÍTULO 6	GRI 2-6 GRI 308-2 GRI 414-2
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Grupo Puentes dispone de una sistemática para la recogida de quejas y reclamaciones de los clientes definido en su sistema de gestión de calidad. Asimismo, las obras ejecutadas por Grupo Puentes disponen de un periodo de garantía del que se hace uso en caso de ser necesario	GRI 3-3 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		GRI 3-3 GRI 418-1
INFORMACIÓN FISCAL		
Los beneficios obtenidos por país	CAPÍTULO 8	
Los impuestos sobre beneficios pagados	CAPÍTULO 8	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	CAPÍTULO 8	

NOTA: Reglamento de Taxonomía (RT): No se facilita la información requerida por el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como los reglamentos delegados publicados a la fecha de emisión del presente informe: Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, al no cumplir el Grupo con los requisitos exigidos por el mencionado Reglamento para la publicación de información adicional a la exigida por la Ley 11/2018.

ANEXO III. DECLARACIÓN VERIFICACIÓN AENOR PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A. y sociedades dependientes

relativa al estado consolidado de información no financiera

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.

Responsabilidad Social Empresarial Grupo Puentes 2022

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2022

En Madrid, a 9 de junio de 2023



Rafael García Meiro
Consejero Delegado/CEO

2019/0480/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 4



PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: C/ Estación, s/n 15884-SIGÜEIRO (A CORUÑA) ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de “**enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad**” exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 “Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación”.

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

2019/0480/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 4



- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

2019/0480/VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 4



AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera incluida en el ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A. / RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, que forma parte del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas, y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no proporcione información fiel del desempeño de PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

